Servicios de orientación y protección:

Policía Nacional Civil:
Teléfono: 110 - 120 línea de emergencia para protección en casos de violencia.

MP: **Teléfono:** 1572 o acúde al juzgado más cercano para denunciar.

Procuraduría de los derechos humanos:
Teléfono: 1555 línea de emergencia para denunciar casos de violencia.

Fundación Sobrevivientes:
12 calle 11-63 zona 1, Ciudad de Guatemala.
Teléfono: 2230-4222, 2251-9931, 2232-7967, 2253-9571.

Grupo Guatemalteco de Mujeres, GGM
12 calle 11-63 zona 1, Ciudad de Guatemala.
Teléfono: 2230-4222, 2251-9931, 2232-7967, 2253-9571.

La violencia mata al amor

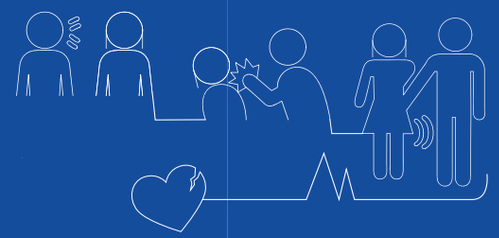

La violencia puede invadir las relaciones afectivas y de noviazgo. Se manifiestan de muchas maneras: Celos, limitaciones para ver o relacionarte con tus amistades, aislamiento de la familia o de la comunidad, humillaciones, relaciones sexuales forzadas, violación, chantajes, amenazas, golpes, pellizcos, miedo, amenazas contra la familia, posesividad y control.

La violencia no es un accidente o un evento aislado. En general se repite y crece llevándote a situaciones cada vez más dolorosas e incluso puede terminar con la muerte.

Quien te ama, respeta tus relaciones, intereses, inquietudes, trabajo y amistades. Procura tu pleno desarrollo en libertad para desplegar todas tus potencialidades. **El amor nunca se basa en celos y posesividad, sometimiento o esclavitud ni en control o violencia.**

El amor no duele.
Recuerda que siempre existe una persona en quien puedes confiar, alguien que te escucha, te cree y te apoya. Buscar ayuda es un acto de responsabilidad contigo misma. Acude a los siguientes servicios para orientación y protección.

Para más información:

guatemala.unfpa.org

UNFPAGuatemala

La violencia mata al amor

Detenla

Claves para reconocer la violencia en el noviazgo

UNFPA
Fondo de Población de las Naciones Unidas

Test

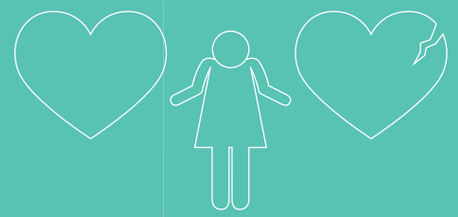

12 preguntas para reconocer violencia en el noviazgo

	si	a veces	no
1.- ¿Tu pareja ha expresado celos de amigas/os, compañeras/os de trabajo o familiares?	☐	☐	☐
2.- ¿Tu pareja ha insistido en saber con quién estabas?	☐	☐	☐
3.- ¿Tu pareja te ha hecho escenitas?	☐	☐	☐
4.- ¿Tu pareja se ha quedado en silencio por enojo?	☐	☐	☐
5.- ¿Tu pareja te ha presionado para hacer dietas o ejercicio?	☐	☐	☐
6.- ¿Tu pareja te ha amenazado con suicidarse?	☐	☐	☐
7.- ¿Tu pareja te ha hecho sentir miedo de sus reacciones?	☐	☐	☐
8.- ¿Tu pareja te ha agredido fisícamente: empujando, cacheteado, rasguñado o golpeado?	☐	☐	☐
9.- ¿Tu pareja ha esculcado tus pertenencias, tu diario o tu correo electrónico para conocer “la verdad”?	☐	☐	☐
10.- ¿Tu pareja te ha amenazado con dejarte?	☐	☐	☐
11.- ¿Tu pareja te ha tocado, besado, o acariciado sin tu consentimiento?	☐	☐	☐
12.- ¿Tu pareja te ha presionado para tener relaciones sexuales?	☐	☐	☐

*Preguntas tomadas de UNFPA LAC: http://bit.ly/3I4YfwE

Evalúa TÚ riesgo

Es importante que sepas que el AMOR no es INCONDICIONAL, por el contrario está basado en la equidad y la justicia, es por eso que el AMOR ¡NO DUELE! en realidad es un acto de goce y no de sufrimiento.

Si el amor no cambia a las personas, por más que tú ames a una pareja o alguna persona **NUNCA PODRAS HACER QUE CAMBIE**. Las personas cambiamos cuando decidimos hacerlo, independientemente de si nos aman o no.

Recuerda que siempre existe una persona en quien puedes confiar, alguien que te escucha, te cree y te apoya.

Buscar ayuda es un acto de responsabilidad contigo misma.